

el dia de manana se vendiese la libra a Pan  
blanco a veinte y un cuartos, lo q se hiciere saber  
a los Vecinos al premio

Y todo lo qual acordo esta Ciudad por ante mi tu Secretario  
Ceciliano Mayor de q Certifico y doy fe =

Uribe  
Parron

M. Ceciliano Mayor

[Signature]

Cavildo ordinario En la M. N. y M. L. Ciudad de Santiago y Sala  
Capitulada de ella las Mañanas a tres de Mayo y siete de  
Junio de mil ochocientos diez de Congregaron a Cavil-  
do ordinario los señores Don Juan de Alcala Mayor  
y Ten. de corregidor por S. M. de esta dha Ciudad, Don  
Xo Garcia, Don Tomas de Cepedero, Don Nicolas Lambertes,  
Don Victoriano de la Cruz, Don Xose Valcarlos, Don Xose  
Pedernani, Don Xose de la Cruz, Don Xose de la Cruz,  
Don Xose de la Cruz, Residencia, Don Antonio Chabrian,  
Don Ramon de la Cruz, Don Xose de la Cruz, Diputado, Don  
Xose de la Cruz, Diputado, Procurador Indico gral y Don Xose  
de la Cruz

Citacion En este Ayuntamiento unido con el Sr. Dn. Xose de la Cruz y  
tupico tenia citado a todos los señores Regidores, Diputados  
y Jueces  
Por lo que en este Ayuntamiento mediante la citacion gral q  
el despachado por cedula ante diez con la peticion al efecto

